

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO TERMINADO 2010**

1. ANTECEDENTES

Somos una compañía que fue constituida el 1 de noviembre del año 2005 bajo el nombre de Davos Biscayne Capital Casa de Valores S.A. En mayo 15 del 2006, cambio su razón social a Biscayne Capital Casa de Valores BISCAP S.A. y posteriormente el 28 de marzo del 2008 mediante Resolución No. 08-G.IMV-0002407 emitida el 28 de abril del 2008 por la Superintendencia de Compañías cambió su razón social a VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A., bajo el Registro Unico de Contribuyente N°099242825201 y en la Superintendencia de Compañías con Expediente N° 122916, he inscrita en el registro de Mercado de Valores el 8 de enero del 2007 con el No. 2007-2-06-00085.

Cuenta con la participación accionaria de VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC. en un 50% y el 50% restante de BC HOLDING LTD., sociedades constituidas en la República de Panamá y Belice, respectivamente; en octubre del año 2008 SAINT ELMOS CORP cambió su razón social a SENTINEL GROUP INC. y en marzo del 2009 cambió la razón social al actual BC HOLDINGS LTD.

Estamos suscritos como miembros participes a la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito con una Cuota Patrimonial de US\$5.000,00 y teniendo como actividad principal la intermediación de valores en el Mercado Bursátil y Extrabursátil utilizando al DECEVALE como organismo de compensación tanto de los recursos como de los títulos valores negociados. Todas nuestras actividades de funcionamiento están basadas en la Ley de Mercado de Valores.

A la fecha de los estados financieros la Superintendencia de Compañías del Ecuador ha oficializado la aplicación de las NIC de la 1 a la 41 y NIIF de la 1 a la 8 y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC). Las normas contables aplicadas por la Compañía para los periodos 2010 fueron las siguientes:

1. ANTECEDENTES (Continuación)

NIC 1 Presentación de estados financieros
NIC 7 Estado de flujos de efectivo
NIC 8 Cambio en políticas contables, estimaciones y errores
NIC 10 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
NIC 12 Impuesto a las ganancias
NIC 16 Propiedades, planta y equipo
NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias
NIC 19 Beneficios a los empleados
NIC 23 Costos por préstamos
NIC 24 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
NIC 28 Inversiones en asociadas
NIC 32 Instrumentos financieros
NIC 33 Utilidades por acción
NIC 36 Deterioro del valor de los activos
NIC 37 Provisiones y contingencias
NIC 38 Activos intangibles distintos de la plusvalía
NIC 39 Instrumentos financieros, reconocimiento y medición
NIIF1 Adopción por primera vez de las NIIF
NIIF7 Instrumentos financieros información a revelar

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de presentación.- Nuestros Estados Financieros y los registros contables son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC por sus siglas en inglés).

Adopción de las Normas Internacionales de Información financiera.- Los estados financieros se prepararon de acuerdo con las disposiciones legales sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador establecidas por la Superintendencia de Compañías, donde establece la aplicación legal en el año 2010 y su etapa de transición en el año 2009, según lo publicado en el Registro Oficial No. 498 del noviembre 20 del 2008,

según la Resolución No. 08.G.DSC.010, que establece la aplicación obligatoria de las NIIF para el primer grupo que corresponde a las Compañías sujetas y

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

reguladas por la Ley de Mercado de Valores y compañías auditoras externa, según el cronograma establecido.

A la fecha de los estados financieros la Superintendencia de Compañías del Ecuador ha oficializado la aplicación de las NIC de la 1 a la 41 y NIIF de la 1 a la 8 y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC). La aplicación de las referidas normas no ha tenido efectos significativos en la situación financiera y en los resultados de nuestras operaciones al 31 de diciembre del 2009 (transición a las NIIF) y al 31 de diciembre del año 2010 (Aplicación Lega).

La diferencia entre las normas contables actuales aplicadas y las utilizadas hasta el año 2009 corresponden principalmente a cambios en el valor razonable de las propiedades y equipos, y saldos en los cargos diferidos que fueron ajustados para su correcta presentación por lo cual tales efectos se registraron con contrapartida a la cuenta de Utilidades retenidas (Pérdidas acumuladas), para que su presentación sea comparativa con el año 2010. (Nota 19)

Moneda de funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIC emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El 8 de marzo del 2007, se publicó en el Registro Oficial la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores denominada “Codificación de las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores”, con el propósito de contar con un cuerpo normativo organizado y único en el que se sistematice el contenido de las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo las cuentas caja y bancos e inversiones a corto plazo de alta liquidez y de libre disponibilidad con acreditación de intereses mensuales. (Nota 3)

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Instrumentos financieros.- Comprende instrumentos financieros no derivados y consistentes en inversiones en efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar e instrumentos patrimoniales. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada y tal es el caso:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, y corresponde principalmente a un pagaré por cobrar a la compañía SPY GLASS. (Nota 4).
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales y/o bienes, y de la recepción de servicios, que utilizada por la Administración de la compañía para las operaciones del negocio.

En las respectivas notas se revelan los criterios sobre la valuación de los saldos presentados en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y pagar y patrimonio al 31 de diciembre del 2010.

Las NIIF's, requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**, tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado bursátil y extrabursátil como intermediario de valores, en la colocación de valores o títulos negociados a diferentes tasas de interés y vencimientos, que son adquiridos por inversionistas (personas naturales o jurídicas) quienes asumen el riesgo crediticio y financiero relacionado con los títulos o valores.

Financieros.- La Compañía no enfrenta riesgos crediticios debido a que sus comisiones por intermediación bursátil son cobrables al momento de la negociación de los valores o títulos, por lo que no dispone de riesgo crediticio. En el riesgo liquidez la Administración de la compañía fija una tasa porcentual para las comisiones por cada operación bursátil, que le permita mantener los niveles óptimos de liquidez, esto debido a la alta competición de las casas de valores.

Activos fijos.- Están registrados a su valor mercado como costos atribuido y están presentados netos de las depreciaciones acumuladas. En este año 2010, la compañía realizó la contratación de perito valuador calificado por la Superintendencia de Compañías; los efectos fueron registrados contra resultados del ejercicio (en el año 2009, fueron registrados con contrapartida a la cuenta de Utilidades retenidas). Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los bienes adquiridos para que cumplan con su proceso para ser Activos deben superar los US\$150.00, que su tiempo de duración sea más de un año y que la utilización para los mismos no sea considerada un riesgo permanente para la compañía. (robo o pérdida).

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, son las siguientes:

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Activos

Tasas

Muebles, enseres y equipos de oficina
Equipos de computación

10%
33.33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Superávit por valuación de inversiones.- Por disposición de la Superintendencia de Compañías mediante oficio circular No. SC.ICI.CPAIFRS.G.10.287.IMV.NOR.G.10.100 del 22 de diciembre del 2010, determinó que las Casas de Valores que hayan registrado la valuación de la cuota patrimonial que mantienen en las Bolsas de Valores, deberán de registrarlas al costo original de la adquisición, dejando sin efectos las reevaluaciones realizadas en el año 2008 y 2009. La Administración cumpliendo esta disposición realizó los registros respectivos debitando la Reserva por valuación con crédito a la cuota patrimonial de la bolsa de valores, por US\$. 45,262, (Nota 8).

Cuota patrimonial Bolsa de Valores.- Al 31 de diciembre del 2010 estuvo constituida por US\$ 5,000, que representa desembolso efectuado en concepto de la cuota patrimonial para la constitución de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito, necesaria para la operación de la Compañía, y que fue adquirida en el mercado bursátil. En el año 2010 se procedió a disminuir la revalorización realizadas en años anteriores por US\$. 45,262, según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, (Nota 8).

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Comisiones ganadas, servicios de asesoría e Intereses ganados y otro.-

Son registrados mediante el método del devengo. El porcentaje y forma de cálculo de las comisiones y los servicios de asesoría son de libre contratación, mientras que los intereses ganados son calculados por las tasas de intereses fijadas y sus plazos de vigencias, y, los otros ingresos corresponden principalmente a la ganancia de la venta y compra de títulos, y dividendos recibidos de la Bolsa de valores de Quito, (Nota 20).

Gastos y otros.- Los gastos y otros son reconocidos cuando se devengan independientes cuando se paguen, y, se registran en el periodo que se correlaciona con el ingreso.

Provisiones.- Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y se pueda estimar en forma razonable el monto de la obligación.

Reserva para jubilación patronal y desahucio.- La provisión para compensación por tiempo de servicios se determina de acuerdo con los disposiciones legales vigentes, y se registra con cargo a resultados a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirase a la fecha del estado de situación. El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía y la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, (Nota 16).

Impuesto a la renta.- El impuesto a la renta se calcula en base a la renta imponible para fines tributarios del 25%, que es la tasa corporativa sobre las utilidades gravables. En los años 2010, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, (Nota 16). El impuesto a la renta diferido originado de las diferencias temporales, la Compañía no lo calcula debido que no presentan partidas de activos o pasivos que generen tal impuesto.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

CUENTA	MONTO
CAJA / BANCOS	68,190.46
FONDO ROTATIVO	80,348.65
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO	148,539.11

Caja – Bancos .- Al 31 de diciembre del 2010 existen un fondo para gastos menores de US\$200.00 los cuales son liquidados cuando superan el 60% de su disponibilidad. Así mismo contamos con tres cuentas corriente en los bancos: Promerica, Pacífico y BCE por una sumatoria total de US\$67.990,46

Fondos rotativos.- Al 31 de diciembre del 2010, representa US\$. 80,348,65 como fondos disponible en la cuenta de Westwood Capital Markets (una sociedad constituida en la República de Panamá) los cuales tienen una tasa variable de intereses.

4. **INVERSIONES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

CUENTA	MONTO
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	
CERTIFICADO DE DEPOSITO	43,463.62
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	43,463.62

INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO - Al 31 de diciembre del 2010, corresponde a un certificado de depósito emitido por el Banco PROMERICA por un valor US\$. 13,551,52 y vencimiento en marzo 21 del 2011, a una tasa de interés anual del 5,50% (al 31 de diciembre del 2009, el certificado tuvo un vencimiento en marzo 22 del 2010, con una tasa de interés del 6.05% anual, este certificado fue renovado en marzo del 2010), y con lo cual se estableció una garantía bancaria, la misma que se encuentra a favor de la Corporación Civil Bolsa de Valores Quito como requisito para operar en la Bolsa de Valores.

Corresponde a una inversión realizada en el Banco PROMERICA por US\$. 30.212,10 cuyo vencimiento es el mes de enero 13 del 2011, con una tasa de interés anual del 4.25%.

5. **CUENTAS POR COBRAR**

CUENTA	MONTO
PRESTAMOS VARIOS	51,638.69
ANTICIPOS A PROVEEDORES	12966.41
IMPUESTOS	7228.35
OTRAS	1578.91
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	73,412.36

PRÉSTAMOS VARIOS.- Al 31 de diciembre del 2009 la Contábamos como respaldo para recuperar dicho valor, un pagaré firmado el 19 de enero del 2009 y con vencimiento 14 de enero del 2010, el cual devengaba una tasa del 4% de interés anual.

5. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo del 2010, se autorizó vender dicho pagaré con descuento de aproximadamente 46.7051% sin embargo el 21 de febrero del 2011, recibimos un abono de US\$. 26.989,75 y el saldo se encuentra en proceso de negociación.

Impuestos. - Al 31 de diciembre del 2010, corresponde principalmente a las retenciones en la fuente e IVA del año corriente.

Asi mismo existe un movimiento contable que de acuerdo con el artículo 144 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía no tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado por lo cual el 28 de marzo del año 2010, por lo cual se autorizó mediante Acta de Junta General de Accionistas a dar de baja US\$. 20,275 correspondientes al crédito tributario de IVA proveniente de años anteriores, ya que de acuerdo con disposiciones legales vigentes, no tenemos derecho a crédito tributario; dicho efecto fue registrado con contrapartida en la cuenta de Utilidades retenidas (Pérdidas acumuladas).

6. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 el movimiento de los activos fijos, neto fue el siguiente:

 MOVIMIENTO				
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Revaluó</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/10</u>
 (Dólares)				
Muebles y enseres	8,301,10	13	0	(3,693)	4,622
Equipos de computación	5,132,99	256	0	(4,881)	508
Equipos de oficina	<u>437,19</u>	<u>413</u>	<u>(518)</u>	<u>6,626</u>	<u>6,958</u>
Subtotal	13,872	682	(518)	(1,948)	12,088
Depreciación acumulada	<u>(5,077)</u>	<u>(1,601)</u>	<u>248</u>	<u>2,188</u>	<u>(4,242)</u>
Total	<u><u>8,795</u></u>	<u><u>(919)</u></u>	<u><u>(270)</u></u>	<u><u>240</u></u>	<u><u>7,846</u></u>

6. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2010, se procedió a registrar los activos fijos a valor de mercado, presentando un incremento de US\$. 240 el cual fue contabilizado con contrapartida en la cuenta de ingresos por revaluación de activos en el Estado de resultados integrales, según el estudio del perito debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías con registro de autorización N° SC.RNP-N°005, y emitido el 20 de diciembre del 2010. (En el año 2009, el valor de mercado según el informe del perito fue menor al valor en libros en US\$. 634; dicho efecto fue contabilizado el 1 de enero del 2010, con contrapartida en la cuenta Utilidades retenidas (Pérdidas acumuladas), de acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías).

8. **OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2010:

CUENTA	MONTO
CUOTA PATRIMONIAL BOLSA DE VALORES	5,000.00
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	41,234.92
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	46,234.92

Depósitos en garantía.- Al 31 de diciembre del 2010, corresponden a valores que son cancelados a la Bolsa de Valores por cada transacción realizada en un monto del 5% de cada una de ellas y que serán recuperados una vez que la Compañía finalice sus actividades o pueden ser reemplazados por otro documento que garantice dicho valor y estos serán devueltos a la Cía. . También incluye adicionalmente US\$. 2.400,00 correspondientes a garantía entregada por el arriendo de una oficina.

Cuota patrimonial Bolsa de Valores.- Al 31 de diciembre del año 2010 representa la cuota patrimonial de la Bolsa de Valores de Quito. (En el año 2009, se ajustó en US\$.45.261,82 la cuota patrimonial ya que se considero que el valor de la misma estaba muy por debajo de su valor real; dicho ajuste fue realizado con contrapartida en la cuenta patrimonial Superávit por valuación de inversiones).

En el año 2010, por disposición de la Superintendencia de Compañías, procedimos a medir la cuota patrimonial al costo, lo cual originó una disminución en dicha cuenta por US\$. 45.261,82 la cual fue contabilizada con cargo a la cuenta de Superávit por Valuación de Inversiones, en el patrimonio.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010:

CUENTA	MONTO
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	22,635.01
I.E.S.S.	2,527.85
PROVEEDORES	1,127.50
S.R.I.	739.36
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7,157.07
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	34,186.79

Proveedores.- Corresponden a cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, por arriendo mensual de la oficina, y otros servicios.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2010, corresponden a valores por pagar al Servicio de Rentas Internas por concepto de IVA US\$. 181.04 y retenciones en la fuente por US\$. 558,32

Otras.- Al 31 de diciembre del 2010, representa valor adeudado al señor José Luis Furoiani Zambrano producto de un título valor (pagaré) emitido por Surfer S.A., dicho valor fue depositado por el DECEVAL S.A.

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010:

CUENTA	MONTO
VACACIONES	6,987.64
DECIMO TERCER SUELDO	955.29
DECIMO CUARTO SUELDO	800.00
FONDO DE RESERVA	744.99
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	9,487.92

11. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2010:

CUENTA	MONTO
PROVISION POR JUBILACION PATRONAL	1,363.41
PROVISION POR DESAHUCIO	2,051.85
TOTAL	3,415.26

El valor presente actuarial al 2010 fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal e indemnización por desahucio fueron los siguientes:

	<u>2010</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	240
Número de empleados	4
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	0%

Durante los años 2010, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal, fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o menor a 10 años.

12. ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2010:

CUENTA	MONTO
BC HOLDINGS LTD	187.50
TOTAL	187.50

13. RESTRICCIONES SOBRE LOS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2010, fueron cumplidas las siguientes disposiciones reguladas por el Consejo Nacional de Valores en su Codificación de las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

- El pasivo total no podrá exceder en 3 veces el patrimonio de la Compañía.*
- La Compañía podrá endeudarse con entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos, con sus propios accionistas, con proveedores de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social o mediante emisión de obligaciones.*

La Compañía al 31 de diciembre del 2010 cumple con los márgenes y condiciones establecidas por el Consejo Nacional de Valores.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 está representado por 212.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una; de las cuales el 50% pertenece a VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC. y el 50% restante a BC HOLDINGS LTD., sociedades constituidas en la República de Panamá y Bélize, respectivamente. En octubre del año 2008, SAINT ELMOS CORP cambió su razón social a SENTINEL GROUP INC., y en marzo del 2009 a BC HOLDING LTD.

Al 15 de noviembre del 2010, mediante Acta de Junta General de Accionistas se realizó el trámite para el aumento de capital por US\$. 50.170, mediante acta N° T/2901; dicho registro fue aprobado por la Superintendencia de Compañías el 24 de enero del 2011 e inscrito en el registro de mercantil el 11 de enero del 2011.

Al termino del ejercicio 2009, se ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la misma que en septiembre 7 del 2009, publicó a través de la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 un instructivo mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben

14. CAPITAL SOCIAL (continuación)

presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras, estableciéndose como plazos los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2009, para la presentación de la información, sin perjuicio de la obligación de presentarla nuevamente en diciembre del 2009 y enero y febrero del 2010.

15. PATRIMONIO TECNICO

Al 31 de diciembre del 2010, el patrimonio técnico constituido asciende a US\$.255,043.

16. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2010:

CUENTA	MONTO
PERSONAL	146,089.71
COMISIONES	66,013.15
ARRIENDOS	14,400.00
IMPUESTOS	15,248.06
OTROS	63,854.78
TOTAL	305,605.70

Personal.- *Al 31 de diciembre del 2010, corresponde principalmente a sueldos y salarios y comisiones pagadas por US\$. 43.156,94 y US\$. 64.65,19.*

Comisiones.- *Al 31 de diciembre del 2010 incluye principalmente a US\$. 8.123,00 y comisiones pagadas a Capital Ventura por referencia en la colocación de emisiones estructuradas por éstos, adicionalmente incluye US\$. 57.890,00 por concepto de comisiones por referencia de negocios y cierre a través de otras casas de valores en la Bolsa de Valores de Guayaquil.*

Arriendos.- *Al 31 de diciembre del 2010, correspondiente a pago de arriendos efectuados a Alphacell S.A. de oficina ubicadas en Pichincha y Malecón, según consta en contrato firmado el 15 de marzo del 2008.*

17. **IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 se determina como sigue:

CUENTA	MONTO
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	61,993.80
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	649.04
(-) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	9,299.07
BASE DE CALCULO PARA EL IMPUESTO A LA RENTA	53,343.77
25% IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2010	13,335.94

A la fecha, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2006, 2007, 2008 y 2009, no han sido revisadas por el SRI. Se considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2006 al 2009 están a disposición para la revisión de los Organismos de Control.

El 29 de diciembre de 2010 se mediante R.O No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los aspectos principales incluye:

La determinación del denominado salario digno mensual: , A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

Exoneración del pago del impuesto a la renta: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.

Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

El Código Orgánico de la Producción entró en vigencia a partir de enero del 2011.

18. COMPROMISO

Contrato de arrendamiento.- El 15 de marzo del 2008, se efectuó un contrato de arrendamiento con la Alphacell S.A. por las oficinas donde funciona Ventura Casa de Valores Vencasa S.A. dicho contrato tiene un cánon de US\$. 1,200 mensuales y con vencimiento en marzo 15 del 2013; Por lo cual se entrego al arrendador la suma de US\$. 2,400 por concepto de depósito en garantía.

Contrato con Bolsa de Valores Quito.- el 22 de febrero del 2010, se suscribió un contrato de Usufructo de acciones entre la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito, y las Casas de Valores quienes tiene participación Accionaria en la corporación Civil Bolsa de Valores de Quito, las partes celebran el contrato para la transferencias de usufructo de acciones que la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito mantienen en la compañía Deposito Centralizado de Compensación y Liquidación DECEVAL S.A. por US\$. 236,635 a las casas de valores de manera simultánea y en partes iguales, lo que permitirá tener a las casas de valores participaciones de las ganancias sociales obtenidas por el Deposito Centralizado de Compensación y Liquidación DECEVAL S.A. por dicho periodo.

En abril del 2010, la compañía recibió US\$. 2.284,70 como dividendo de las ganancias del Deposito Centralizado de Compensación y Liquidación DECEVAL S.A., la cual fueron registrados en el Estado de Resultados como Otros ingresos.

19. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros adjuntos incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones necesarios para su adecuada presentación y revelación.

20. CONCILIACION DE AJUSTES BASADOS EN LA APLICACION DE LAS NIIF's

Para el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, que obligaban a la Empresa a la adopción de las NIIFS a partir del año 2010, se realizó los ajustes necesarios para presentar los estados financieros al 31 de diciembre de dicho año, bajo las nuevas normas generalmente aceptadas en Ecuador. Donde se aplicaron las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y se registró los ajustes necesarios para la convergencia de las normas locales a NIIF el 1 de enero del 2010, con contrapartida en la cuenta Utilidades retenidas (Pérdidas acumuladas) por US\$. 1.591,34,

20. CONCILIACION DE AJUSTES BASADOS EN LA APLICACION DE LAS NIIF's (continuación)

A continuación se presenta los efectos en los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2009, y los efectos sobre los mismos y los saldos según la NIIF:

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2009	AJUSTES DEBITO /Y CREDITO	SALDOS NIIF AL 1/ENERO/2010
<i>Estado de Situación Financiera</i>			
Activos	342.304,46	-1591,34	340.713,12
Pasivos	42.016,76		42.016,76
Patrimonio	300.287,70	-1591,34	298.696,36

PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	300.287,70
Ajustes a valor razonable	(1.591.34)
Instrumentos de patrimonio	0
Reconocimiento de ingresos	0
Impuestos	0
Costos capitalizados	0
Prestaciones sociales no consideradas	0
Ajustes al good will o crédito mercantil	0
Otros ajustes	0
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2009	298.696.36

Aprobación de estados financieros.- Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Al cierre de ejercicio 2010 y la fecha de entrega de los Estados Financieros, se produjo el siguiente evento que se menciona a continuación:

Aumento de capital.- *Con fecha 24 d enero del 2011, la Superintendencia de Compañías aprobó el aumento de capital por US\$. 50,170, el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 11 de enero de dicho año. El capital social, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, asciende a US\$. 262,170, de los cuales el 50% pertenece a VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC. y el 50% restante a BC HOLDINGS LTD., sociedades constituidas en la República de Panamá y Bécice, respectivamente. Al 24 de enero del 2011, el capital autorizado es de US\$. 424,000.*

*Ninoska Carchi
Contadora
0917319337001
Reg. N° 0.46930*